

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Sábado 31 de Marzo de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 4 real.—Pago anticipado y en plata —PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 78.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Con fecha 27 del actual se ha servido al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil lo siguiente:

Tomando en consideracion las razones espuestas por la Intendencia general sobre legalizacion de los documentos parroquiales que se espiden en las provincias, de necesaria presentacion por los parroquianos en la gestion de sus asuntos; oido sobre particular el dictamen del Sr. Asesor de este Gobierno, y de conformidad, vengo en resolver.—La legalizacion de los documentos parroquiales para su presentacion en las oficinas de Hacienda pública, se verificará por dos Escribanos en las provincias donde los haya; en las que no exista mas que uno solo, será certificada por el, con V. B. del Juez, la autenticidad de las firmas de los Párrocos; y en las que falten dichos funcionarios, se llenará esta formalidad por los Gefes respectivos, con sus acompañados que testifican las diligencias judiciales, si tuvieran á su cargo el ejercicio de la autoridad judicial.—A los efectos consiguientes comuníquese y publíquese en el Boletín oficial.—SOLANO.

Y en su cumplimiento se inserta en el Boletín oficial para general conocimiento. Manila 29 de Marzo de 1860.—El Secretario.—P. S.—A. de Carcer.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 30 de Marzo de 1860. El Escmo. Sr. Capitan General ha recibido la Real orden de 1.º de Enero último, cuyo tenor es lo siguiente.

El Escmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de la carta núm. 1589 que V. E. dirigió á este Ministerio en 22 de Octubre último dando cuenta que el Mariscal de campo D. Ramon Solano y Llanderal nombrado 2.º Cabo de esa Capitanía general y Subinspector general de las tropas que la guarnecen, se ha hecho cargo de los referidos mandos el día 21 de aquel mes al propio tiempo se ha dignado S. M. resolver que E. de las gracias en su Real nombre al Brigadier Subinspector de Artillería de ese departamento D. Juan Herrera Dávila cuyo Gefé ha cesado en el mando interino de los citados destinos, por el celo é inteligencia con que los ha desempeñado en dos distintas ocasiones. De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro de la Guerra digo á V. E. para su conocimiento y efectos prevenidos.

OTRA.

No permitiendo al Escmo. Sr. Capitan General atenciones preferentes del servicio hacer mañana

31 del actual la visita general de presos y prisiones militares, ha dispuesto en su consecuencia lo verifiquen en su nombre los Sres. Subinspectores en sus respectivas armas, marcando la hora y forma en que hayan de efectuarla, se hace saber de su orden en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la Plaza del 30 al 31 de Marzo de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olea.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Domingo Vila y Vargas.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion. Rondas. Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DE CAMARA DEL JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE BIENES DE DIFUNTOS.—En virtud de providencia dictada en los autos de intestado del finado D. Joaquin Fuster, Subteniente que fué del Regimiento Infantería del Rey núm. 1, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del mismo, para que dentro de treinta dias desde esta fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus reclamaciones con las documentaciones necesarias, apercibidos que de no hacerlo dentro del plazo concedido les parará el perjuicio que en justicia haya lugar.

Manila 30 de Marzo de 1860.—Nicolás Domingo.

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo, se cita, llama y emplaza á Doroteo Aclan para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca en el oficio del que suscribe, á ser notificado de providencias que le concierne, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. Isla del Romero 29 de Marzo de 1860.—Eduardo Olgado.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 1.º de esta provincia recaída en los autos ejecutivos que se siguen contra D. Pedro Velarde, sobre cantidad de pesos, se venderán en pública subasta en los estrados de este Juzgado en los dias 27, 28 y 30 de Abril próximos entrante, varios muebles y el solar embargados, bajo el tipo en que están avaluados de 355 pesos los muebles y 389 pesos 60 céntimos el solar; debiendo verificarse el remate de los primeros á las dos de la tarde de los dos dias anteriores al del 30 en que se hará el del solar en el mejor postor.

Escribanía pública del que suscribe en Binondo á 29 de Marzo de 1860.—Manuel H. Vergara.

D. Eduardo Hernandez Elizalde, Abogado auxiliar por S. M. y Alcalde mayor 2.º en comision de esta pro-

vincia de Manila, que de estar en posesion y ejercicio de sus funciones el presente Escribano certifica y da fé.

Por el presente cito y emplazo á todos los que se consideren con derecho á heredar á D.ª Hermenegilda de los Reyes para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlo en este Juzgado bajo apercibimiento de lo que haya lugar: pues así tengo mandado por auto del cinco del corriente dictado en la instancia de D. Toribio de los Reyes sobre nulidad de la vinculacion fundada por dicha Doña Hermenegilda de los Reyes y declarado consentido y pasado en autoridad de cosa juzgada por otro acto de veinte del corriente.—Dado en el Juzgado de la Alcaldía mayor 2.º de esta provincia de Manila y pueblo de Binondo hoy 27 de Marzo de 1860.—Eduardo Hernandez Elizalde.—Por mandado de S. S.ª, Doroteo Martin de Angeles.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma, etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercero edicto y pregon al ausente Macario Ezguerra, natural de la provincia de Bulacan, para que dentro del término de nueve dias, contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía mayor á contestar á los cargos que contra el mismo resultan de la causa número mil trescientos sesenta que estoy instruyendo sobre su fuga del poder del Teniente de este Juzgado que le conducia para el tribunal de mestizos de Binondo: Que en hacerlo así será oido conforme á derecho y de lo contrario seguirá la causa en ausencia parándole los perjuicios como si estuviere presente. Y para que llegue á noticia del mismo se fija el presente.

Dado en Manila á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos sesenta.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S.ª—Mariano Saló, Escribano.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma, etc. etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon á los ausentes Pedro Cuovias y Leonoro Antonio, naturales y vecinos del pueblo de Muntinlupa, hijo el primero de Eduarda Santa Catalina, y el segundo de Felipe Antonio, para que dentro del término de nueve dias, contados desde esta fecha se presenten en esta Alcaldía mayor á contestar á los cargos que contra los mismos resultan de la causa número mil trescientos sesenta y cuatro que estoy instruyendo sobre robo á unos individuos del pueblo de Taal de la provincia de Batangas, en la mañana del veinte y ocho de Noviembre último en la calzada cerca al puente Divisoria de Muntinlupa y Tunasan: que en hacerlo así serán oidos con arreglo á derecho y de lo contrario seguirá la causa en

su ausencia y rebeldía parándoles los perjuicios que hubiere lugar. Y para que llegue á noticia de los mismos se fija el presente.

Dado en Manila á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos sesenta.—Evaristo del Valle.—Por mandado de S. S.ª—Mariano Saló, Escribano.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor 3.º de esta provincia recaída en los autos de testamentaria de D.ª Eusebia Solis se venderá en almoneda pública en los dias 28 y 30 de Abril y 2 de Mayo próximos, la casa de cal y canto núm. 23 de la calle de Magallanes en esta ciudad, bajo el tipo de cuatro mil trescientos pesos: en inteligencia que en los dos primeros dias se admitirán posturas de diez á dos de la tarde y en el tercero será el remate á la última espresada hora. Lo que se hace saber por el Boletín oficial para conocimiento del público.

Escribanía de mi cargo á veinte y siete de Marzo de 1860.—Mariano Saló.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Manila 26 de Marzo de 1860.—El apoderado en esta capital de D. Antonio Perea, Subdelegado de Hacienda que fué del distrito de Cayan, hoy Lepanto, se servirá presentarse en esta Administracion para un asunto que interesa á su poderdante.—Lopez.

ADMINISTRACION GENERAL DE ADUANAS.—Noticioso el comercio por publicacion hecha en los Boletines oficiales números 68, 69 y 71 correspondientes al presente mes, de lo dispuesto por S. M. (Q. D. G.) en Real orden de 2 de Diciembre último, respecto á las sederías de China que se remitan á los puertos de España, y concedido por la autoridad superior en decreto de 20 del mismo, el plazo de 45 dias para que los dueños de las espresadas mercaderías presenten los documentos adecuados, á fin de que la Aduana pueda cumplir de lleno con lo preceptuado al espirar el espresado plazo, se hace saber, para que no se alegue ignorancia por parte de los interesados.

Manila 29 de Marzo de 1860.—Antonio Acebal.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—En virtud de decreto de la Intendencia general de 21 de Diciembre último, se celebrará en este centro concierto público, con arreglo á la legislación vigente para adjudicarse al que mejores proposiciones hiciere la contrata de adquirir cuatro cajas de fierro de la cabida de 25 á 30,000 pesos en plata cada una, y utensilios de escritorio para las Colecciones de Ilocos Norte, Abra, Union y Lepanto, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en estas oficinas generales. Los que quisieren hacer proposiciones se servirán presentarse en las mismas el día 12 del próximo Abril á las doce de su mañana para el fin mencionado.

Binondo 29 de Marzo de 1860.—Rafael Zaragoza.

—280—

Este imponente reposo duraba ya algun tiempo, cuando Fergus y otro gefe recibieron orden de dirigir sus tribus al pueblo de Preston, para incomodar al ejército de Cope en su flanco derecho, y obligarle á mudar de posicion. A fin de poder ejecutar esta orden, el gefe de Giennaquoich ocupó el cementerio de Tranent.

«No podia escoger puesto mas favorable, dijo Evan Dhu, para los que tengan la desgracia de ser muertos, y deseen ser enterrados en tierra cristiana.»

El general inglés, para desalojarlos, hizo avanzar dos divisiones, sostenidas por un cuerpo de caballería; los dragones se acercaron tanto, que Waverley reconoció el estandarte de la compañía que habia mandado; oyó las trompetas y cajas, á cuyo son habia marchado tantas veces; y distinguió tambien las voces de mando que pronunciaba en inglés el coronel que tanto habia respetado. Al echar los ojos á su rededor y sobre los vestidos extraños y salvajes de sus compañeros, de los highlanders, al oír sus palabras en un dialecto grosero y desconido, al poner la atencion en su propio vestido, tan diferente del que habia llevado desde la infancia, creyó por un instante que cuanto veia era un sueño extravagante, horrible y contra naturaleza.

Gran Dios! pensó, ¿uego soy traidor á mi patria, desertor de mi estandarte, y enemigo de mi tierra natal, como decia ese infeliz Hongton al morir?

Antes que ahogase esta importuna reflexion, su antiguo comandante, notable por su desmesurada estatura y por su marcial continente, se acercó en persona para reconocer el terreno.

Ahora le arreglaré, dijo Callum apoyando el cañon de su fusil en la cerca detrás de la cual se ocultaba, á cerca de sesenta pasos de distancia.

Estremecióse Eduardo, como si estuviese á punto de ver cometer un parricidio en su presencia.

Los blancos cabellos y el ademan venerable de su gefe recordáronle el respeto casi filial que le tenían todos los oficiales; pero aun no habia gritado: Detente! cuando un viejo montañés que se hallaba cerca de Callum le detuvo el brazo.

«Guarda la pólvora, le dijo, su hora no ha llegado todavía; pero que se guarde mañana... veo su mortaja en su pecho.»

—277—

su sargento llenó su imaginacion de tardías y penosas reflexiones. Veia claramente, segun habia confesado aquel pobre mozo, que la conducta del coronel G*** era justa, y aun indispensable, pues se habian servido de su nombre para escitar á los soldados á la desercion. Acordándose de que habia perdido su sello en la caverna de Bean Lean, no dudó que este hombre artificioso se aprovechó de él como de un medio propio para producir un movimiento en su regimiento, con esperanza de sacar algun partido. Ni tampoco dudó de que el paquete de cartas que la hija de Donald habia puesto en su maleta podria dar alguna luz sobre este misterio. La exclamacion: «Ah! squire, porque nos abandonasteis? resonaba sin cesar en sus oidos.

—Sí, dijo; mi conducta fué con efecto imprudente y cruel: os hice abandonar el techo paterno, os privé de la proteccion de un dueño sensible y generoso para ponerlos bajo el yugo de la disciplina militar, cuyo peso debia sufrir yo, en vez de lo cual he infringido todos mis deberes. ¡O indolencia é indecision fatales! si no sois verdaderos vicios, ¡qué males tan funestos acarreaís!

CAPITULO XLVI.

La vispera del dia de la batalla.

AUNQUE el ejército de los highlanders habia hecho una marcha rápida, el sol estaba ya cerca de su ocaso cuando llegó á las alturas que dominan la estendida llanura que hay del norte al mediodia en las costas del mar. Allí están situadas las dos aldeillas de Scaton y de Cockenzie, y mas

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—En virtud de providencia del Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á los herederos del finado D. Rafael Darvin para que dentro del término de nueve dias comparezcan en la Escribanía del infrascripto, para ser enterados de asuntos que les conciernen, bajo apercibimiento de que su omisión les parará el perjuicio que haya lugar.

Manila 30 de Marzo de 1860.—Manuel Marzano.

Instaladas las oficinas de la Comisaría en la planta baja de las Casas Consistoriales del Escmo.

Ayuntamiento y habiendo dado principio á recaudar el tributo y demas cargos de la servidumbre doméstica y vecindario indígena de la Capital; los Sres. amos de casa y establecimientos se servirán remitir á esta dependencia el importe que adeudan las personas que en la actualidad les asisten, presentándose personalmente los vecinos indígenas de la Ciudad á cambiar las cartas de vecindad que deben obrar en su poder; en el buen entendido que si en las visitas domiciliarias que deben practicarse en breve se encontrase algun individuo sin el competente documento, será castigado con rigor.

Manila 10 de Febrero de 1860.—Marcelino Salas.

Continúa la relacion de las personas que se han suscrito voluntariamente para los gastos de la guerra de Africa en el día de hoy.

	Plata.	Oro.	TOTAL.
Suma anterior.	\$ 10,085.10 ⁷ / ₈	117,239.74 ³ / ₈	127,324.85 ² / ₈
D. Joaquin Zamanillo.	"	8	8
El Cura Párroco de San Juan de Letran, segun relacion.	132.12	32	132.12
Doña Joaquina Regiol.	"	16	16
D. Joaquin Carrion.	2	"	2
D. Nicolás Avila, Escribano 2.º de Cámara en comision.	1.66	40	41.66
TOTAL.	\$ 10,220.88 ⁷ / ₈	117,335.74 ³ / ₈	127,556.63 ² / ₈

Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Manila á 30 de Marzo de 1860.—Gabriel Gonzalez y Esquivel.—Manuel Marzano, Secretario.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 31 DE MARZO.

SABADO. Santa Balvina Virgen.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. Santa Teodora M. y la impresion de las llagas de Sta. Catalina de Sena.

Por providencia del Sr. Juez Provisor y de Capellanías de este Arzobispado, de 24 del corriente, se cita y emplaza á D. Catalino de Mendoza, estudiante del Real Colegio de San José, para que en el término de seis dias, contados desde la fecha, se presente en esta Curia á fin de ser notificado de un auto dictado en el expediente instruido sobre provision de la Capellania fundada por D. Domingo y D.ª Martina Gomez, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le pararán los perjuicios consiguientes. Manila 29 de Marzo de 1860.—Vicente Cuyugan.

SECCION EDITORIAL.

Ayer ha saludado la plaza de Manila con tres salvas reales y repique general de campanas el triunfo de nuestras armas en Africa.

El pabellon español ondea ya sobre los muros de Tetuan y en breve el arrojo sin igual de los bravos y aguerridos batallones castellanos lo llevará de victoria sobre victoria hasta los torres de la plaza de Tánger.

El valor, la disciplina, la sobriedad y otras virtudes de que ha dado tantas pruebas en esta sangrienta y terrible campaña el ejército le coloca en la primera línea de los del mundo, probando así otra vez mas son todos sus bravos, legítimos descendientes de los del pueblo que ha llenado en pasados tiempos de fama el mundo en cien heroicos hechos que nos ha legado la historia.

Consecuencia del entusiasmo con que se ha acogido esta noticia en Manila por algunas personas ha sido ver con mucho placer en las noches

de ayer y antes de ayer la iluminacion de la casa de comercio española de los Sres. Ignacio Fernandez de Castro y Compañía, espresion elocuente del patriótico entusiasmo con que el Gefe de dicha casa D. Rafael Fernandez de Castro ha recibido la noticia de la conquista de Tetuan, hecho el mas importante de las armas españolas en el escabroso teatro de la guerra de Africa. En el centro de la fachada principal de la casa se veía en tamaño natural al altivo leon de Castilla en actitud de despedazar con su afilada garra la roja bandera marroquí, que abatida completamente envolvía entre sus pliegues el signo de la media luna siempre odioso para el pueblo español. En la derecha brillaba un recuerdo memorable de nuestras pasadas glorias simbolizado por los nombres del heroico Cardenal CISNEROS y de la plaza de ORAN. En la izquierda brillaban tambien los nombres de O'DONNELL y TETUAN espresion viva de un hecho contemporáneo que llena hoy de júbilo al pueblo filipino y á todo el que sienta en sus venas un átomo de sangre española. En el centro de ambas inscripciones se ostentaba una Cruz, el signo resplandeciente de nuestra religion con el lema en semicirculo *In hoc signo vinces*, y últimamente en parte superior se hallaba colocada una estrella en cuyo foco se leía VIVA ISABEL II. Mil vasos de colores completaban el adorno de ambos frentes cuyo fulgor atraía á aquel sitio multitud de personas de la ciudad y arrabales. La decoracion exterior de la casa era una muestra del júbilo y del españolismo que reinaba en el interior. Nos han asegurado que entre otros detalles sobre los que no nos es permitido dejar correr la pluma, se recitó por una persona de elevada posicion una brillante improvisacion poética digna por sus conceptos y por sus formas de ver la luz pública. Nos adherimos sinceramente y de todo corazón á esas muestras de patriotismo, y al hacerlo reiteramos nuestros votos por el mayor brillo de la gloriosa página de nuestra historia, que es-

criben nuestros hermanos con su sangre sobre las montañas de Africa, y porque ese altivo leon de Castilla que hoy despedaza la bandera marroquí, humille y abata siempre la bandera de todo pueblo que sea osado á ultrajarle.

Ayer á las doce recibió el Escmo. Sr. Capitan General interino á todas las corporaciones militares de las Islas y á varios particulares que pasaron á felicitarle con el doble motivo de los triunfos obtenidos por nuestras tropas en Africa y por haber sido condecorado S. E. con la gran cruz de la Real y militar orden de S. Hermenegildo.

Reunidos en el salon de retratos del Palacio, el Escmo. Sr. Capitan General manifestó en breves, enérgicas y sentidas palabras el agradecimiento al ejército, y que no le quedaba duda que si alguna vez se pusiera á prueba el de Filipinas imitar el noble comportamiento del de la Península. Estas palabras produjeron un vivo entusiasmo en todos los presentes, que envidian la ocasion de ofrecer sus vidas por los mismos objetos porque lo están haciendo aquellas tropas victoriosas.

La Gaceta del 28 de Enero publica el siguiente Real decreto:

Usando de la prerrogativa que me compete con arreglo al artículo 26 de la Constitucion, y conformándome con lo propuesto por mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara terminada la legislatura de 1859.

Dado en Palacio á veintisiete de Enero de mil ochocientos sesenta.

Está rubricado de la Real mano.—El Presidente interino del Consejo de Ministros.—Saturnino Calderon Collantes.

En la batalla del 31 de Enero los muertos han sido: un teniente y un subteniente del regimiento de Farnesio, de caballería; otro subteniente del de Villaviciosa, y dos tenientes del de Zaragoza.

Entre los heridos, el de mas graduacion, es el brigadier coronel de artillería, D. José Ramon Dolz.

Tambien está en Algeciras el Sr. D. José Coello y Quesada, capitan de estado mayor, herido levemente en la cabeza.

Los demás heridos son: D. Luis Diaz Argüelles, teniente de artillería; D. José Valdivia, comandante; D. Gerónimo Sanchez, subteniente de Soria; D. Diego Muñoz, teniente de húsares de la Princesa; D. Antonio Barbasin, comandante; D. Juan de Burgo, teniente de Farnesio; D. Antonio Nuñez, subteniente de Iberia; D. Aurelio Coton, que ha fallecido, despues de Cantabria; D. Benigno Diaz San Martin, capitan de Villaviciosa; D. Matias Villanova, teniente de Zaragoza; D. Luis Gazcon y Machin, teniente de Coraceros; D. Francisco Greguez, capitan de Coraceros de la Reina; D. José Iriarte, teniente de Coraceros del Rey; D. Antonio Hernandez, teniente coronel ayudante de campo; D. Mariano Salado, alférez de la Albuera; D. Fernando Muñoz, teniente de Villaviciosa; D. Vicente Maturana, teniente de Zaragoza; D. Rafael Assin, del cuerpo de estado mayor; D. Fernando Gonzalez, subteniente de San Fernando; D. Manuel Gutierrez, capitan de Zaragoza; D. José Flores, capitan de Coraceros del Principe; D. Fernando Ver, capitan de Coraceros del Rey; D. Manuel Gonzalez, teniente de Baza; D. Eustasio Lopez, alférez de la Guardia civil; D. Francisco Borji, sub-intendente militar.

El general Zavala que impulsado por su patriotismo, por su valor y por su espíritu militar, habia

regresado al campamento para tomar el mando de su cuerpo, se resintió nuevamente de la pierna derecha, que no podía mover. Con su virtud, despues de repetidas instancias y hasta de órdenes del general en jefe, el digno conde de Paredes, cuyo sentimiento comprendemos, ha regresado á Madrid al lado de su familia.

Han sido propuestos á S. M. para la gran cruz de Carlos III, por los méritos contraídos en la guerra de Africa, los generales Taron y Quesada y el brigadier Cervino para la gran cruz de la Católica.

El coronel del regimiento de infantería de la Reina don José Moreno y Torres, y el del regimiento de infantería de Africa don Félix Sanchez Montero, han sido propuestos á la Reina para empleo inmediato.

El general en jefe del ejército de Africa despacha telegráfico, contesta al que recibió de la intendencia de Palacio el día 23 de Enero los términos siguientes:

«Se ha comunicado á este ejército en la órden del día el despacho en que V. E. me participa donativo de 200,000 rs. hecho por S. M. la Reina para alivio de los heridos, en celebridad de los de S. A. R. el príncipe de Asturias, y de la representación en el templo de la infanta doña María de la Concepcion.

«El ejército de Africa ha recibido con el mas profundo reconocimiento esta nueva prueba, segun las muchas anteriores, de la generosa solicitud de S. M., cuyo nombre maternal bendice cada efusion en el campamento, del mismo modo que le invoca con ardor en los combates. Sirvase V. E. transmitir á S. M. la espresion de estos tan tiosos sentimientos.»

SS. AA. RR. los infantes don Francisco Paula Antonio y don Sebastian han dispuesto señalar una pension cada uno de 4,000 reales en favor de la viuda ó huérfanos del oficial que en campaña y que, á juicio del general en jefe se haya hecho ó haga mas acreedor á esta compensa.

S. A. R. el infante de España, D. Carlos de Borbon II de Parma, ha puesto á disposicion del señor ministro de la Guerra un capital de 36,000 rs. en renta del Estado del 3 por 100, ferido para que se aplique al sargento ó al inutilizado que á juicio del general en jefe del ejército, sea merecedor de esta recompensa.

Los tercios vascongados, que componen ahora de 2,800 hombres, se embarcaron en Santander á bordo del San Antonio, del Bremen, Emperador y del Bilbao.

Del campamento del Serrallo escriben que hacen en los montes contiguos grandes carboneros por cuenta del gobierno con lo cual se consiguen dos ventajas: una despejar el campo, y la otra surtirle abundantemente de combustible, no solo para las tropas, sino para la plaza de Ceuta, buques etc.

El personal de administracion militar namente nombrado para Cuba, debe hallarse su destino para Mayo. Ascende el número de que han de pasar á aquella isla de 50 empleados.

Un periódico de Cádiz inserta la carta siguiente que le ha dirigido uno de sus corresponsales el ejército.

Campamento frente á Tetuan 31 de Enero.

Nada particular ha ocurrido estos dias mas la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa, mera que se ha dicho desde que levantamos

—278—

lejos la villa mas considerable de Preston. El camino bajo que conduce siguiendo la larga costa á Edimburgo atravesaba esta llanura; este camino está descubierto desde Seaton-House hasta Preston, donde vuelven á principiarse las cercas de pared. El general inglés habia escogido este camino por dos motivos: en primer lugar porque era mas cómodo para la caballería; y en segundo, porque con esta maniobra esperaba encontrar de frente á los montañeses, que venian de Edimburgo en direccion opuesta. Habíase engañado en sus cálculos, el caballero, ó los que le servian de consejeros, habian preferido dejar el paso directo enteramente libre, para apoderarse de las alturas.

Los montañeses se formaron al punto en línea de batalla, y casi al mismo instante desfiló la vanguardia inglesa por las cercas y árboles de Seaton con intencion de colocarse en la llanura. Como el espacio que separaba los dos ejércitos no era mas que de una media milla, Waverley veia distintamente los escuadrones de dragones, unos tras otros, precedidos de sus centineas, formándose en línea á medida que llegaban, y presentando su frente al del ejército del príncipe. Sosteniales un tren de piezas de artillería, con que formaron en breve una batería, que dirigieron contra las alturas. Seguian á este primer cuerpo tres ó cuatro regimientos de infantería, marchando en columna cerrada; sus bayonetas puestas en el extremo del fusil parecian filas sucesivas de estacadas de hierro; y sus armas lanzaron á lo lejos el resplandor de un vasto relámpago cuando á una señal dada hicieron una súbita evolucion para ponerse en línea, un segundo tren de artilleros y otro regimiento de caballería formaron esta larga marcha, situándose en el flanco izquierdo de la infantería.

Mientras que el ejército inglés hacia estas evoluciones, los highlanders desplegaban la misma prontitud y el mismo ardor; de suerte que los dos ejércitos se hallaron en órden completo de batalla en el mismo instante. Los highlanders dieron entonces un grito espantoso, que repitieron á lo lejos los ecos de las montañas; los ingleses respondieron con voces triunfantes de desafío, y dispararon al propio tiempo algunos cañonazos contra una de las avanzadas. Los montañeses se prepararon sin demora al ataque.

«Veis á los soldados rojos? dijo Mac-Combich á Fergus en forma de argumento: se parecen á un huevo vacilante

—279—

sobre un baston: nosotros tenemos ventaja en el ataque, porque hasta un haggis (1), bendícale Dios, cargaría contra ellos desde la altura que ocupamos.

Pero aunque el terreno que los montañeses tenían que bajar no fuese muy dilatado, era intrasitable, á causa de estar cubierto de honduras, cortado por las cercas, y atravesado en toda su longitud por una ancha y profunda zanja, gracias á estas circunstancias, la mosquetería enemiga hubiera tenido grandísimas ventajas. Los gefes interpusieron pues su autoridad para reprimir la impetuosidad de sus tropas, y se contentaron con enviar algunos destacamentos de soldados escogidos para escaramuzar y reconocer el terreno.

Los dos ejércitos presentaban en este momento un espectáculo interesante y poco ordinario: la diferencia del equipo y de la disciplina hacia resaltar mejor sus evoluciones. La suerte actual de la Escocia parecia de pender del resultado de su choque; observábase ambos de la misma manera que dos gladiadores en la arena buscan con los ojos el lugar mas favorable para atacarse. Distinguiábase fácilmente en la primera línea los oficiales superiores, y estado mayor de cada ejército con sus anteojos en mano, dando órdenes, y recibiendo las noticias de los ayudantes de campo y oficiales de ordenanza quienes galopeando como si la jornada pudiera decidirse con la celeridad de sus caballos, daban nueva vista á este cuadro. Los cazadores habian principiado ya sus escaramuzas parciales é irregulares; y de cuando en cuando caía una gorra ó un sombrero, y se llevaban á un herido sus camaradas. Estos eran tan solo ataques sin consecuencia; porque no convenia á ninguno de los dos partidos avanzar en tal direccion. Los campesinos de los alrededores se mostraban algunas veces con precaucion, como para espiar el resultado de la lucha que iba á trabarse; y á poca distancia en la bahía habia dos viajes con pabellon inglés, cuyos puentes y gavias se veian cubiertos de espectadores menos tímidos.

(1) Mac-Combich hace aquí una de aquellas comparaciones triviales, ó antes bien una de aquellas aproximaciones vulgares, que son tanto mas chocantes en la conversacion, cuanto menos relacion tienen con los objetos comparados. El haggis es una especie de manjar escocés que hacen ya con carne, ya con harina de cebada y otros ingredientes: el haggis es el gran regalo de los Escoceses.

campo frente a Ceuta, de lo que mañana precisamente hace un mes.

¡Qué espectáculo, amigo mío, tan grandioso y sublime! A no ver el terreno es imposible formarse una idea ni aun aproximada de acto tan magnífico.

Comunicada la orden del general en jefe desde el día anterior para que a las once de la mañana tuviese lugar el religioso acto, estableciéndose el altar de campaña cerca de la Aduana, antes de aquella hora estaban formados los cuerpos de ejército en las próximas alturas desde donde podían ver el altar sin abandonar sus respectivas posiciones.

Unos veinte minutos antes de la hora anunciada montó a caballo el general en jefe, seguido de un numeroso E. M. y escolta y se dirigió al punto donde había de tener lugar el Santo Sacrificio de la Misa, que distaba del cuartel general poco más de un kilómetro.

Al pasar por cada cuerpo la tropa presentaba las armas y tocaba la marcha Real, honores que le corresponden por su elevada categoría.

Llegado cerca del altar se apeó y empezó la Misa, tocando a la vez todas las músicas que a distintas distancias hacían un efecto maravilloso; pero todo fué nada comparado con el momento solemne de alzar.

Dado un punto de atención por un corneta que estaba al lado del general en jefe y trasmitido por todos los de órdenes de los cuerpos, parecía un eco que se extendía en todas direcciones.

En aquel instante todo este ejército, ya aguerido, valiente como pocos, sufrido como ninguno, estos bizarros soldados que arrostran la muerte con tanta abnegación, se descubrieron con respeto e hincando la rodilla en tierra, rindieron humildemente sus armas ante el Dios de los ejércitos, ante nuestro Dios Sacramentado.

¡Qué momento aquel amigo mío! No encuentro palabras con que expresar a usted la emoción que sentí.

Concluida la misa cada cuerpo marchó a su campamento, disputándose todos cual marchaba con mas desenvoltura. No parecía sino que se había vivificado y que entraba de nuevo en campaña. ¡Poder de nuestra santa religión!

En este momento se oye mucho fuego, y suelto la pluma para acudir a donde mi deber me llama.

No es menos interesante otra correspondencia de Gibraltar dirigida al mismo periódico.

GIBRALTAR 30 de Enero.

Tengo noticias de Tetuan de origen marroquí, atrasadas pero fidedignas, y con referencia a ellas puedo asegurar a usted que hasta hace algunos días no se habían hecho allí preparativos para resistir a los españoles y que era opinión general entre los habitantes que se debía entregar la plaza por capitulación luego que aquellos se presentasen.

Gran número de moros heridos habían sido conducidos a Tetuan, siendo muchos los que habían muerto, con la circunstancia de que a los muy mal heridos ellos mismos los mataban para que acabasen de padecer mas pronto.

Conviene todos en que los de la tribu de Anghera son los que mejor se han batido, así por haber sido su terreno el que primero invadieron los españoles, como porque peleaban en sus mismas casas y en la equivocada creencia de que era cosa muy fácil derrotar a los invasores.

Poco a poco los repetidos reveses de los moros fueron abriendo los ojos hasta a los mas obstinados y empezó a ser grande la deserción, de tal manera que fuerzas considerables se desbandaban con la misma facilidad que se habían reunido.

Añaden los moros que si el día de la batalla de Castillejos hubiesen sido sostenidos los husares de la Princesa en sus gloriosas cargas habrían caído prisioneros Muley-Abbas y otro príncipe marroquí, pues los dos estaban a la sazón en el campamento tan impetuosamente invadido por la caballería española.

Repto que estas noticias las he sabido por buen conducto y aunque no de gran importancia, creo que merecen ser publicadas.

Esta mañana ha salido nuestro general gobernador acompañado de muchos oficiales para ir al campamento español frente a Tetuan y regresará hoy mismo por la noche.

El vapor inglés *Earl of Lonsdale* hizo también el viernes un viaje de placer al propio punto llevando mucha gente para visitar el campamento y volvió el sábado. Uno de los que iban era nuestro obispo católico el Ilmo. señor Scandella y todos vinieron sumamente agradecidos al recibimiento que se les hizo.

Ayer tarde ha llegado a esta plaza el hebreo Samuel Larry, de Tetuan, en el vapor de guerra inglés *Mohawk* procedente de Tánger a donde aquel fué conducido en calidad de preso por cuatro moros, pues se le acusaba, y ciertamente sin razón, de estar en relación con los españoles. Presentado al Katib, este por mediación del almirante francés y del cónsul de la misma nación, unidos a Mr. Hay, le ha devuelto su libertad entregándole al mismo Mr. Hay que es quien lo ha enviado en dicho vapor.

Las correspondencias de la Habana, alcanzan al día 12 de Enero último.

Se habían recibido allí con gran entusiasmo las noticias de España relativas a la guerra de África. Cada victoria de nuestro ejército era saludada en la fidelísima isla de Cuba con demostraciones de un inmenso júbilo.

Los periódicos vienen llenos de listas de donativos y de exposiciones dirigidas al capitán general de la isla, en las cuales se consignan ofrecimientos personales y de todos géneros, como otros tantos testimonios del patriotismo de aquellos habitantes.

Entre los donativos merecen citarse por su entidad el del segundo batallón de voluntarios de la Habana, por cantidad de 14,695 ps. fs. y el de 2,000 ps. fs. que en una letra sobre Cádiz habían puesto a disposición del capitán general los señores Escariza y Serpa.

El mismo capitán general había acordado nombrar una junta central de donativos, que bajo su presidencia se ocupase en reunir las manifestaciones hechas para ampliar la suscripción abierta

en distintos puntos, con objeto de elevar al gobierno de S. M. una espresión genuina de los sentimientos de adhesión a la Madre patria, que animan a los habitantes de la isla.

El general Serrano había visitado diferentes puntos de la misma, recibiendo en todos ellos pruebas de respetuosas simpatías.

Entre las recompensas concedidas por los combates de los días 15, 17, 20, 22 y 23 de Diciembre último, figuran los siguientes:

Cuartel general.—Brigadier D. Santiago Otero, cruz de San Fernando de tercera clase; D. Antonio Díez Mogrovejo, cruz de San Fernando de tercera clase; D. Julian Udaeta, primer comandante; D. Pedro Marinas, primer comandante; teniente D. Adolfo Arcilla, grado de capitán; alférez de caballería D. Leopoldo Ortega, cruz de San Fernando; subteniente D. José Camp, grado de teniente coronel; teniente coronel de caballería D. Enrique Sanz, comandante de Carlos III; teniente coronel primer comandante D. Rafael Montero, empleo de teniente coronel; capitán D. José Hermoso, grado de primer comandante.

Cuerpo de estado mayor de ejército.—Teniente coronel primer comandante D. Nicolás María Llorens, grado de coronel; capitán D. Pedro Estéban y Herrera, empleo de teniente coronel de caballería; capitán D. Hermógenes García Samaniego, grado de comandante de caballería.

Plana mayor de artillería.—Coronel D. Luis Basols y Marañes, cruz de San Fernando; primer comandante D. Francisco González Manriquez, significación a Estado para la cruz de Carlos III.

Plana mayor de ingenieros.—Comandante D. Leon Benigno y Galvez, cruz de San Fernando de primera clase; capitán D. Vicente Climent, cruz de San Fernando de primera clase.

Administración militar.—Subintendente D. Francisco Borse Sandelin, intendente de división; comisario de segunda clase D. Juan Fuentes Corona, comandante de primera clase sin antigüedad.

Sanidad militar.—Subinspector de segunda clase D. Angel Saleta y Galle, significación a Estado para la cruz de Carlos III; médico mayor D. Francisco González Garrido, grado de subinspector de segunda clase; primer médico D. Matias Nieto y Serrano, mencion honorífica; primer ayudante médico D. Sebastian Usien y Demesa, cruz de Carlos III; segundo ayudante D. Francisco Esteva y Soriano, cruz de Carlos III; segundo farmacéutico D. Fernando Rivero y Arpaz, cruz de Isabel la Católica.

Regimiento cazadores de la Albuera, núm. 18 de caballería.—Capitán D. Gabriel Salazar y Sanz, grado de comandante; teniente primer ayudante D. Francisco Navarro y Mesa, cruz de San Fernando de primera clase; alférez D. Ricardo Balboa y Girbert, cruz de San Fernando de primera clase; sargento primero D. Eugenio Espinar Caracul, grado de alférez.

Guardia civil.—Capitán D. Juan Rabadan Miranda, comandante de caballería.

Regimiento de ingenieros, primer batallón.—Capitán D. Francisco Javier de Paz, cruz de San Fernando de primera clase; teniente D. Miguel de Goicoechea, grado de capitán; sargento primero Don Juan de la Rada García, grado de subteniente.

Cuarteles generales divisionarios.—Segundo comandante D. Prudencio Naya, primer comandante; primer comandante D. Fernando Taulet, grado de coronel sin antigüedad; segundo comandante Don Ramon de Suia, primer comandante; capitán de caballería D. Pedro Giron, grado de comandante de caballería; teniente D. Juan Orozco y Larraona, cruz de San Fernando de primera clase; capitán D. Pablo Baile, segundo comandante; segundo comandante D. Faustino de Armijo, primer comandante.

Justicia militar.—Teniente auditor D. Juan Ramirez y Dampieri, cruz de Isabel la Católica.

ESCOLTA DEL CUARTEL GENERAL DEL TERCER CUERPO.—Cazadores de Albuera de caballería.—Teniente D. Manuel Rey Murillo, grado de capitán.

Regimiento de infantería de Albuera.—Teniente, D. José Ramos Hernandez, grado de capitán.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los días a las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, jueves y domingos a las diez de id.

El de la Pampanga. Los jueves y domingos a las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes a las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles a las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz y del de la Administración, respectivamente a las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan a las nueve y nueve y media de la mañana.

Para la Pampanga los días anteriores a las salidas, a las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales a las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viernes a mediodía.

El de la Pampanga. Los martes y viernes a mediodía.

El de la carrera general del Norte. Los viernes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes a la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Hoilo. Bergantin-goleta *Paz*. Por esta vía se manda la de Isla de Negros, Antique y los distritos de la Concepcion y Escalante.

Para Cebu. Bergantin-goleta *Veloz*. Por esta vía se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

Para Banton. Panco *Santa Rita*.

Para Isla de Negros. Bergantin-goleta *Daoiz* y *Velarde*.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Para mañana sábado 31 del corriente a las cinco de la tarde pide visita de salida el bergantin español *Nuevo Pepito* con destino a Singapur, según aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 30 de Marzo de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Hong kong, fragata americana *Boston*, su capitán J. F. Porter, con 19 individuos de mar; y de pasajeros D. Antonio Fauchery, D. Agustín Elzinger, D. Guillermo Martin con su señora y dos hijos: con efectos del país.

Para id., barca española *Bella Rosa*, su capitán D. Feliciano Ansoleaga, con 22 individuos de mar, con arroz; y de pasajeros George Sonter, Alexander Edwards, Daniel Swenency, Alexander Braudt, W. Marshall, Andrews Young y George Henkell.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Luban, panco núm. 112 *Soledad*, en 5 días de navegación, con 120 barigues, 1000 tablas para quizame, 50 anamanes, 10,000 bejcos partidos y 4000 rajas de leña: consignado al patron Diego Villona.

De Pangasinan, pontin *Consejo*, en 5 días de navegación, con 1300 cavares de arroz y 9 cueros: consignado a D. Mariano Saló, su patron Antonio Ferrer.

De id., id. núm. 86 *Santa Filomena*, en 7 días de navegación, con 688 cavares y 118 bayones de arroz, 306 pilones de azúcar, 94 picos de sibucan, 54 bultos de chancaca, 3 id. de sombreros y un pico de balate: consignado al patron Tomás Rivera.

De id., panco núm. 436 *Santa Marina*, en 7 días

de navegación, con 368 cavares de arroz, 177 manojos de palay, 5 tinajas de pajo, 6 cajones de cristalería y 4 cerdos: consignado a D. José M. Soler, su patron Salvador Dacuscus.

De id., pontin núm. 202 *S. Gabriel (a) Primor*, en 4 días de navegación, con 1175 pilones de azúcar y 130 cavares de arroz: consignado a Doña Cornelia Laochangco, su patron Mariano de la Cuesta.

De Taal, panco núm. 23 *San Antonio*, en 2 días de navegación, con 122 picos de cebollas, 24 cerdos y 40 pescados de atun: consignado al patron Domingo Aniversario.

De Zambales, pontin núm. 217 *San Nicolás (a) Cabaragan*, en 4 días de navegación, con efectos de su procedencia: consignado al chino Vicente, su patron Pedro Quibo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 21 *José Francisco*, su patron Mariano de los Reyes; y de pasajeros 8 chinos.

Para Dumaguete, id. id. núm. 115 *S. Joaquin*, su capitán D. Esteban Acuña.

Para Tabaco, goleta núm. 183 *General Enrile*, su patron Tomás Aquino.

Para Boac, id. id. núm. 226 *Flotante*, su patron Francisco Cordero.

Para Pangasinan, pontin núm. 67 *San Ramon*, su patron Raymundo de Leon.

Para id., id. núm. 208 *Salud*, su patron Angel Zacarias.

VIGIA DE MANILA.

DIA 30 DE MARZO DE 1860.

A las dos y media de la tarde de ayer, se ha dado a la vela del ancladero de la barra para su destino el bergantin de S. M. *Scipion*, y a las cuatro y tres cuartos hizo lo mismo una de las fragatas americanas, surtas en bahía.

A las cinco la atmósfera despejada, viento E. N. E. flojo y mar llana.

El Corregidor a las seis, viento N. E. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy, la atmósfera nublada, viento y mar calmosos y en la exploración, la barca española *Bella Rosa* surta en la barra, dió la vela anoche para su destino.

El Corregidor a las ocho y media de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana. Se descubre una fragata entrante a 15 millas Oeste.

El vapor de S. M. *Escaño* surto en la barra, hizo vapor para Cavite.

A las doce la atmósfera acelajada, viento O. N. O. flojo y mar llana.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION de capitales,

DOTES,
PENSIONES
Y
RENTAS.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.
AUTORIZADA Y PROTEGIDA POR EL GOBIERNO DE S. M. DESDE EL AÑO DE 1850,
y bajo la inspeccion de un comisario régio
y de una respetable junta de vigilancia compuesta de los mismos socios.

EXENCION

DEL
servicio de
las
ARMAS.

SITUACION EN 15 DE ENERO DE 1860.

Capital suscrito,
\$ 27.990,354

NUMERO DE SUSCRITORES.

Títulos comprados,
\$ 12.081,000

Fianzas administrativas y depósitos en el banco de España.
\$ 10.892,150

64,678.

Importes de las liquidaciones de 1857, 1858 y 1859.
\$ 3.531,500

LA TUTELAR es la primera Compañía de seguros mutuos sobre la vida, establecida en España, y por su antigüedad, hace ya liquidaciones todos los años. El importe de los capitales y beneficios de las que ha efectuado en 1857 asciende a rvn. 12.894,000
1858 id. 20.479,000
1859 id. 37.257,000

En junto rvn. 70.630,000 ó pesos fuertes 3.531,500 puestos a disposición de los interesados en los meses de Julio de dichos años por resultado de las mismas liquidaciones. La generalidad de las imposiciones han ganado en las liquidaciones de 1857 y 1858 las anuales de 50 a 80 por ciento y las únicas de 80 a 140 por ciento. 1859 las anuales hasta 105 por ciento y las únicas hasta 195 por ciento, según el riesgo de mortalidad, fechas de las pólizas y épocas de los pagos, siendo de notar el aumento progresivo de beneficios en cada liquidación.

Ejemplos prácticos tomados de las liquidaciones de 1857, 1858 y 1859.

IMPOSICIONES ANUALES.

El Esemo. Sr. D. Fernando de Norzagaray, Capitán General de Filipinas.	Manila.	\$ 125	y le ha correspondido.	\$ 192.71	Beneficio.	54 por 100
El mismo.	"	125	"	188.79	"	51
El mismo.	"	125	"	228.42	"	83
El mismo.	"	125	"	226.05	"	81
D. Arnaud Victor Momprivat.	"	250	"	394.31	"	58
D. Nicolás Valdés Fernandez.	"	250	"	374.19	"	54
El mismo.	"	250	"	391.32	"	58
D. Rafael Perez, de	Sevilla.	50	"	91.50	"	83
D. Pascual Masyoy, de	Valencia.	187.5	"	345.30	"	84
D. Antonio Revenga, de	id.	250	"	459.85	"	85
D. Antonio Blanes, de	Mayagüez.	1,000	"	1902.50	"	90
D. Juan G. Uhagon, de	Madrid.	100	"	195	"	90
D. Ramon Texidor, de	Mahon.	500	"	102.50	"	105
D. Gumersindo Rojo Díez.	Antique.	250	"	393.50	"	73

IMPOSICIONES UNICAS.

D. Felipe Calderon Rábago.	Manila.	100	"	194.1	"	94
El mismo.	"	100	"	198.37	"	98
El mismo.	"	100	"	198.50	"	98
El mismo.	"	100	"	218.22	"	114
El mismo.	"	100	"	205.25	"	105
El mismo.	"	100	"	214.21	"	114
El mismo.	"	150	"	304.10	"	103
El mismo.	"	100	"	199.82	"	100
D. Marcos Supervile, de	Gibraltar.	1,400	"	2,174.95	"	126
D. Alejandro Pirron, de	Barcelona.	125	"	301.45	"	141
D. Enrique Nickly, de	Annonay.	100	"	249.5	"	149
D. Ramon L. Llanos, de	Ferrol.	250	"	635.25	"	154
D. Francisco Caldas, de	Oviedo.	500	"	1,454.75	"	195

¿Qué se ha de decir ahora que hablé mas alto y mejor que estos guarismos? ¿Qué mas se ha de añadir en favor de una institución que a tales resultados llega? Quede todo a la consideración de los lectores. Ellos propagarán, no lo dudamos, el conocimiento de estos hechos entre todos sus allegados, ellos contribuirán a extender la afición al ahorro colectivo, cuyo fruto ya han conseguido muchas familias. En la prevision descansan todo el porvenir. No lo olvide quien desee alcanzar días serenos y felices.

Las suscripciones pueden efectuarse, de manera que no se pierda en ningún caso el capital impuesto.

Para obtener mas datos ó suscribirse dirigirse a D. Agustín Summers, Inspector general de las Islas Filipinas, que tiene su oficina en la calle Real frente San Agustín en Manila.

AVISOS.

La fragata española MARGARITA, saldrá para Cádiz el sábado 51 del presente á las cinco de la tarde.

Se ruega á los interesados que remitan cuanto antes los conocimientos de la carga embarcada y á los Sres. pasajeros que presenten sus pasaportes en la oficina de Smith, Bell y C., plaza de San Gabriel con el capitán del buque.

Márkos Mateu y Mas. 4

Para Emuy, saldrá á la mayor brevedad la barca española SHANGHAI; recibe carga á flete y pasajeros, y la despacha

Francisco Reyes. 2

Para Bacolod en Isla de Negros, saldrá el bergantin-goleta DAOIZ y VELARDE; recibe carga á flete y pasajeros, y lo despacha

Francisco Reyes. 2

Para Tacloban en Leite, darán la vela los bergantines-goletas LUISA FERNANDA y ME-TEORO, el primero el 30 del corriente y el segundo el 31 de id.; admiten carga y pasajeros, se despachan en el callejon de S. Gabriel núm. 5.

Para Tabaco, saldrá muy en breve el bergantin-goleta AURORA.

Eugster, Labhart y C. 4

Para Dumaguete en Isla de Negros, saldrá en breve la goleta CONSOLACION (a) LA ZAMBALENA; admite carga y pasajeros, la despacha á bordo su patron.

Miguel Mascardo. 5

CONSULADO GENERAL DE PORTUGAL.

Las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Francisco Barretto, se servirán presentarse á este Consulado sita en la Escolta, de doce á dos de la tarde por el término de treinta días á contar de la fecha, en inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar.

Escolta 50 de Marzo de 1860.—El encargado, José Carballo. 5

Dirección de seguros

de la Esperanza.

Cuando los Sres. accionistas gusten, puede pasar á la oficina de la misma á recoger el dividendo de 25-60 acordado en Junta general del 25.

Manila 28 de Marzo de 1860.—El Director de turno, Tomás Balbás y Castro. 4

Martillo, casa-comision

DE

F. BARRERA.

Para mayor inteligencia de mis favorecidos, pongo en conocimiento que D. Juan Balmori, tiene mi autorización para proceder y usar de su firma, en mi ausencia, en las operaciones de los negocios que me están consignados, como lo ha hecho hasta ahora en igual concepto.

F. Barrera. 4

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por extravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan.

Diego Jimenez. 4

Vapor Filipino.

El capitán de dicho vapor, suplica á las personas que remiten encargos para la Pampanga, tengan la bondad de rotularlos á la persona á quien van dirigidos, para evitar confusiones y extravíos; advirtiéndole que sin dicho requisito no serán admitidos á bordo dichos encargos.

El almacén del Montañés, calle de Santo Tomas, costado de Cabido, se trasladará para el 8 del próximo Abril á la casa núm. 4 frente del Hospital Real, segunda casa que hace esquina á la plaza de Palacio. Para la misma fecha se establecerá en el piso alto de la misma una fonda donde se hallará á todas horas desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche buenas comidas y muy bien hechas, así para fuera como para los que gusten llegar á la misma, esperando quedarán complacidos tanto por el esmero que en la misma hallarán, como por lo económico que será en precio. Sabido es la falta de una casa de comida en esta Capital: es decir de una casa donde unas y otras clases puedan frecuentar ó mandar sacar comida decentemente y á un precio que unas y otras soportan; allí hallará el público en general (europeos) comidas á su modo; no se admiten pupilos mas que á comer. Tambien habrá café bueno á todas horas. Un europeo buen cocinero estará siempre encargado de la cocina, donde todo cuanto se guise será al estilo de Europa.

42

Retratos fotográficos.

En el establecimiento de la calle de Joló, se ejecutan RETRATOS de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica á precios muy equitativos. Copias de cuadros, grupos etc. etc. por los procedimientos mas en voga. Ademas hay un surtido grande y variado de marcos, cajas etc. para retratos de todos tamaños, adornos de goma, terciopelo etc. etc. de formas muy elegantes y de diseños artísticos. Los Sres. que deseen retratarse de retrato solo, grupo con accesorios característicos ó para el Estereoscopia, podrán enterarse de los precios en la morada del artista.

Calle de Joló núm. 50 en la casa contigua al cuartel de Seguridad Publica.

El Sr. Th. Meyer, dueño del antiguo establecimiento de Guittet, tiene el gusto de avisar á los Sres. oficiales de la guarnicion que de aquí á pocos días tendrá un surtido de charreteras al estilo de España á precios muy arreglados.

Tambien se podrá hacer las vainas de metal para sable de infanteria.—Calle de la Escolta núm. 4.

2

Por el último correo hemos recibido carta del Director del periódico LA MODA que se publica semanalmente en Cádiz en que nos dice entre otras cosas que á consecuencia de excesivos gastos de correo, comisiones etc., la suscripcion para este año en estas Islas, es de 42 ps. en lugar de 40 ps. anual. Lo que tenemos el gusto de avisar á los Sres. que se han suscrito á dicho periódico para su conocimiento.

Ramirez y Giraudier. 4

Aritmética, álgebra, partida-doble.

El que suscribe da lecciones de dichos tratados. Calle de Sta. Potenciana núm. 7.—Ramon Simon.

ALQUILERES.

Se alquila una casa en la calle de Santo Cristo, 2.º callejon á la izquierda yendo para la Divisoria 2.ª puerta á la izquierda: dará razon en la plazuela de S. Gabriel.

Alfo Felix. 4

COMPRAS Y VENTAS.

Letras sobre Hong-kong y Amoy.

Findlay, Richardson y C.º

En la librería de D. Manuel Ramirez, calle del Beaterio núm. 10, imprenta: Manila, se hallan de venta los libros siguientes:

Ps. Rs.

Historia general de España, la compuesta, enmendada y añadida por el P. Mariana con la continuación de Miniana; completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Florindablanca, la historia de su levantamiento, guerra y revolución por el conde de Toreno, y la de nuestros dias por E. Chao; adornada con multitud de preciosos grabados y laminas sueltas que representan trajes, armas, armaduras, monumentos, retratos etc. etc., 5 tomos 4.º en pasta. 25 »
El cura zeloso por Solano, 4 tomos en 2 volúmenes 4.º. 7 »
Conferencias predicadas por el R. P. Felix de la Compañía de Jesus, 1 tomo 4.º. 3 »
Profanacion del domingo por M. Gaume, 1 tomo 8.º. 6 »
Teologia moral por Billuart, nueva edicion, 10 tomos 4.º. 20 »
Obras de Horacio por Burgos, 4 tomos 4.º. 8 »
Arte explicado ó gramático perfecto, 1 tomo 4.º. 2 »
Conferencias predicadas por el R. P. Ravignan de la Compañía de Jesus, 1 tomo 4.º. 3 »
El poder politico cristiano por Raulica, 1 tomo 4.º. 2 »
Misiones evangélicas por el cardenal de Lucerna 2 tomos 4.º. 5 »
Obras de Balmes, 19 tomos. 32 »
Manual de construcciones rústicas por Fontenart, 1 tomo 8.º mayor. 1 »
Tratado de física por Garrot, 1 tomo 4.º laminas. 3 »
El cristiano instruido, 4 tomos 4.º. 7 »
Diccionario latino-español por Valbuena, 1 tomo 4.º. 5 »
Práctica forense por Rodriguez edicion de 1855, 2 tomos gruesos en 4.º. 7 »
Las magnificencias de la religion por Madrolle, 1 tomo 4.º. 2 »
Historia del imperio Otomano ó guerra de Oriente, edicion con laminas finas, 2 tomos folio. 14 »
Primera comunión del P. Inocente Palacio, 1 tomo 16.º. 4 »
Instruccion á la Sagrada Escritura por Gleire 3 tomos 8.º mayor. 5 »

Fideos españoles

á 22 ps. arroba, se venden en el almacén interior de la calle de Cabido núm. 8 y en el nuevo del Sol al pié del puente de Binondo. 10

Bacalao de Noruega

Se vende de un quintal para arriba en la calle de San Jacinto núm. 4. 5

Una carretela-berlina con filetes de plata y pescante de tumba de la fabrica de Carlis con poco uso, una buena pareja de caballos moros y unas guarniciones con adornos de plata, se venden en módico precio: Escolta núm. 57. 5

Una carretela-berlina usada, se vende en la fabrica de Gimartin en doscientos pesos. 5

En el Regimiento infanteria del Infante núm. 4 y 5.ª compaña, se vende un hermoso anillo de oro con 8 preciosos brillantes por el módico precio de sesenta pesos. 5

Acabamos de desempacar, cuchillos y tenedores grandes y pequeños con mangos de plata fina primorosamente cincelados y juegos de trinchantes; igualmente cuchillos, tenedores y cucharas grandes, id. id. id. pequeños, cucharones para sopa y azucar, pinzas para id., elegantes porta-cigarros, palilleros, coladores, servilleteros, trullas para pescado y porta-panes todo de buen roloiz, pañuelos de hilo bordados, id. de batista, relojes de escape de áncora y 40 centros id. de cilindros; precios arreglados pero sin cambio, en el almacén del Señor Molina. 5

El dueño de la tienda de la Soda, participa al público que desde hoy no habra mas sorbetes. 5

En la casa contigua al mercado de la Quinta, (Quiapo) antiguo establecimiento de muebles de la Laguna, hay una partida de catres, columpios, sofás y sillás, que se despachan á precios los mas baratos que desearse pueden. 5

Se vende un carruaje con solo un mes de uso, una pareja de caballos castaños de buen trote y diestros al pescante, unas guarniciones de cocheras en buen estado y otras comunes para diario, el carruaje tiene banquito de quita y pon: en la calle de Palacio núm. 20, puede verse y tratar de su ajuste. 5

En la tienda del Madrileño, se ha recibido una partida de abanicos de carey con paisajes de mucho gusto, id. de nácar, caja de música de 4 y de 6 y de 8 tocadors por un nuevo sistema para dar cuerda, sayas labradas con listas anchas, tafetan de color á lista para sayas y vestidos y para pantalones de mestizos, piqués para pantalón de indios, cortes de vestidos de seda con volantes y de negros de gro labrados para Semana Santa, glase negro muy bueno para capas y sotas, nas de clérigo y canónigos, cortes de chaleco de seda de mucho gusto, lanilla dulce para pantalones y levitas, dril blanco de hilo, peinetas, pulseras, clavos y aderezos de azabache, id. de dubé fino, gemelos para mangas de camisas, un gran surtido de pecheras de camisa de hilo bordadas y lisas, cuellos y puños sueltos para id.: todo á precio muy barato. 8

El antiguo almacén de D. M. Abrahams se halla nuevamente surtido de todas clases de efectos de buena calidad, los cuales se venderán á precios equitativos, que dejarán satisfechos á los compradores que gustan favorecerlo. 4

Vendo en comision dos caballos de montar de buena alzada y buena marcha: Quiapo al costado derecho del convento, casa núm. 2. 2

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.



PILDORAS HOLLOWAY.

Cura sorprendente de una úlcera, que contaba 8 años de existencia.

Juan Paloma, de oficio pelayre, vecino de Gracia, núm. 498, (Barcelona,) habia sufrido por espacio de 8 años los mas agudos dolores de resultados de una úlcera, que se le habia extendido por casi toda la pierna, afectándole hasta el hueso sin que los diferentes remedios tanto internos como externos que habia empleado le produjeran ni el mas pequeño alivio, como tampoco las consultas de diferentes facultativos. Al fin desesperando de obtener ninguna mejoría de ellos, recurrió al ungüento y á las píldoras Holloway, y estos soberbios medicamentos en el solo espacio de mas y medio lo curaron perfectamente, y ahora goza de una perfecta salud. La escatitud de este caso puede ser justificada por el testimonio del Sr. D. Domingo Astals, farmacéutico en Barcelona.

Baratura nunca vista!!

ALMACENES CIUDAD DE MANILA: ESCOLTA.

Un magnifico órgano de 5 varas de alto, 2 1/2 de largo sobre 1 de ancho, con tubos metálicos, 6 juegos y 8 registros; bourdon, clarines bajos, prestaut, juego doble, cornetas, flautas, oboé y grand juego. Dicho órgano de muy buenas y poderosas voces para iglesia grande. \$ 850
Organos sinfonista, imitando orquesta de capilla ó de cuerda, muy propios para iglesias. 450
Efigies segun las mejores obras maestras de Europa:

La del Señor Crucificado de hierro fundido imitando el mármol blanco, obra artística, inalterable de 2 varas 1/2 de alto. 500
La de la Virgen con el niño id. id. 2 1/2 id. id. 580
La de la Virgen Inmaculada id. id. 2 1/4 id. id. 270

Muy interesante!!

ALMACENES CIUDAD DE MANILA.

Sabiendo que muchos M. R. P. Curas párrocos y el público en general de provincia, ignoran los precios sumamente bajos del gran y escogido surtido de instrumentos de música del cual se hallan siempre muy bien provistos, y para que puedan dichos PP. y público dirigir sus pedidos directamente para economía de tiempo y demas; ponen de manifiesto sus precios; respondiendo de la buena clase y afinacion de sus instrumentos:

Clarinetes si b. 7 llaves violas de marfil. 5
Id. id. 10 llaves id. 10
Id. id. 13 id. id. 13
Requintos á los mismos precios, arreglado al número de llaves.
Flautines de box 1 llave. 1
Id. id. id. con bomba. 2
Id. de ébano, bomba y llave de platilla. 3
Id. id. id. 4 llaves. 8
Flautas de box bomba y llave. 2.4
Id. id. con 5 llaves. 3.4
Id. de ébano bomba y 8 llaves platilla. 12
Cornetas 3 pistones y todos sus tonos. 11
Cornetas de 7 llaves en si b. 11
Trombon campana movediza. 11
Trompas de armonia con sus tonos. 40
Id. id. con 3 pistones. 50
Fagotes militares con muchísimas llaves. 30
Figles en dó ó en si b. 20
Saxhorn agudo núm. 4 fa y mi b. 3 cilindros. 25
Id. contralto núm. 3 (para corneta principal). 25
Id. alto núm. 2 fa y mi b. 30
Id. tenor núm. 1 si b. y do (trombon principal). 30
Saxhorn barítono núm. 2 si b. y do 3 cilindros. 30
Bombardino núm. 1, 3 y 4 cilindros (para figle principal). 35
Bombardon contrabajo mi b. y fa 3 cilindros. 48
Contra bombardon en si b. y do gravísimo 3 cilindros. 55
Id. ó bastuba aun mas bajo. 70
Platillos de Constantinopla de 1.ª, 2.ª y 3.ª el par desde. 30
Redoblantes acero, cuerdas y armas reales españolas. 16
Id. id. de tornillo. 18
Cajas vivas id. de tornillos. 18
Cajas de guerra cuerdas (ordenanza). 16
Id. id. modelo nuevo y de llave. 18
Bombos de acero, cuerdas y armas. 30
Id. id. de tornillos y armas. 16
Chinescos modelo corriente con cerdas coloradas, uno id. grande id. 20

INSTRUMENTOS SOBRE ESCOJIDOS, verdadero Sax, de cilindros así como de rotacion para primeros cantantes (solos) como: Sopranos—Cornetas—Contraltos—Altos—Tenores—Barítonos y bombardinos.

NOTA. Con estos precios tan bajos como en Europa mismo, se puede formar una buena media banda compuesta de 4 clarinetes si b. 7 llaves violas de marfil; 1 requinto id. mi b. id.; 1 flautin de ébano 1 llave y bomba de platilla; 1 cornetin de 3 pistones; 1 corneta de 7 llaves; 1 sax-horn barítono (para figle principal); 1 figle de si b. 10 llaves; 1 trombon campana movediza; 1 par platillos de Constantinopla: son doce instrumentos por el módiquísimo precio de 147 pesos.

A estos instrumentos se puede añadir para formar una banda completa:

1 sax-horn si b. para corneta principal; 1 bombardon contra-bajo grave mi b. y fa; 1 redoblante de cuerdas cascado de acero, armas españolas; 1 bombo id. id.; 1 par de platillos de China en vez los de Constantinopla, formarán 16 instrumentos en el módico precio de 234 ps.

Tinajas de Macati.

El que suscribe las vende de todas calidades y dimensiones con ventajas para el público, que nadie podrá igualar.

La tarifa de precios estará en su casa en donde se contratan. Plaza de Sta Cruz frente á la puerta mayor de la iglesia.

Francisco Vicente. 6

Por casualidad y barato.

Magnifico coral abarillado de 4.ª clase, quinqués de cuerda, pulseras de luto, largas-vistas, bandejas de metal blanco, comboy de dos garrafas, cucharas grandes, truelos y cuchillos de postre, y gemelos de theske.

Plaza S. Gabriel. J. Routhier. :

En la calle Real de Manila núm. 11, por marchar su amo á provincia, se venden cinco magníficos caballos de carruaje. 4

Los que suscriben compran plata al 42 por ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.º

Cambio de monedas.

Calle de Anloague, casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44

\$ venden á \$ 44.5 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 44.

Se venden á \$ 44.5 rs.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 45.7 rs.

Onzas se venden á \$ 44.2 rs.

En el almacén de Vidal en la Escolta,

frente á la puerta principal de los Sres. Azcarraga se vende al por mayor y al por menor los efectos siguientes:—Aguardiente de 56°, coñac superior por docenas y botellas, sardinas frescas, moscatel superior, id. corriente, tinto, surtido de licores de Mallorca, cerveza y un surtido general de bebidas y comestibles de Europa, así como tambien anisado superior de Mallorca y corriente.

Libros para la Cuaresma.

Diamante de la Religion. \$ 3 4 á 7
Eucologio romano. 3 4 á 4
Diamante del cristiano. 2 " "
Novísimo ejercicio cotidiano letra gorda. 2 " "
Ejercicio cotidiano. 1 2 á 2
Oficio divino. 1 4 á 2
Diamante del cristiano, horas divinas y semana santa. 5 " "
Ordinario de la misa. 1 4 " "
Novísimo diamante divino. 2 4 " "
Diamante de la Cruz. 2 " "
Novísima Semana Santa. 1 2 á 2
Se venden en esta imprenta en moneda que no es cambio.

DE VENTA. Dos molinos de fierro para caña de azúcar que acaban de llegar, y se pueden ver en casa de Findlay, Richardson y C.º Santa Cruz, Isla del Romero.

Aguardiente de 36, id. de 28, anisado de Mallorca, id. de 2.ª: calle de Joló frente al cuartel de S. P. 5

Candelas de cera para la próxima Semana Santa: en la Escolta fábrica de jabones, se venden de todos tamaños á precios muy cómodos.

En el almacén Peninsular, se vende buen vino tinto, aguardiente de espíritu, id. de 28, anisado superior de Mallorca y corriente.

HIELO de venta á un real libra y dos pesos la arroba en la Escolta fabrica de jabones en mayor cantidad para provincias el precio según conveniencia.

Horas de despacho de seis á ocho por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Carne salada de Hamburgo de 1.ª calidad en barries de á 4 quintal y de á 2 id., en el almacén del Ancla en la Escolta, á precio muy arreglado.

Almacén del Ancla: Escolta

Papas de China á 5 ps. pico.

A propósito para la presente

Para los que acostumbraban pasar los dias de fiesta en el campo y en particular los extranjeros, se vende en el insignificante precio de cien pesos una casa de baño con buenas comodidades en Baile próximo al puente nuevo y á la embocadura de rio de Paco: en la Isla del Romero núm. 4 daré razon.

En el establecimiento Villa de Chichan en el Murallon y en el almacén de la Union en sitio llamado Baratiño, frente al costado del cuartel del Regimiento núm. 6, hay de venta papas de China recientemente llegadas muy frescas, canarios que gorgan muy bien con jaula de gusto, comestibles igualmente un par de sombreros de jipijapa muy finos y de ala ancha, varias bebidas y comestibles de Europa, anisado superior y corriente de Mallorca en gran abundancia, todo á precios sumamente moderados.

En la calle de la Solana núm. 4, se vende

5 butacas de camagon.
4 mesa para escribir con su pupitre.
4 id. para comer con cabeceras.
4 id. redonda.
4 id. cuadrada de camagon.
5 catres.
4 aparador de narra, y otros varios efectos.

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

La compañía dramática de este coliseo, acordando á la petición del público en general, ha resuelto abrir un abono por diez representaciones. La primera funcion tendrá lugar el domingo de Pascua, siendo todas ellas escogidas del nuevo repertorio con que hoy cuenta dicha empresa. Los Sres. que gusten abonarse, podrán hacerlo de dos á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche en la Escolta tienda de la Soda desde el domingo 4 de Abril.

El encargado del abono es D. Mariano Jurado.

Precios de los abonos en las diez funciones.

Lunetas y palcos. 4
Palcos de seis asientos. 26

El importe de los abonos se hará en plata. NOTA.—Deseosa la empresa de agradar á sus favorecedores en todo lo posible, no ha reparado en gastar alguno para el arreglo de dicho teatro, comodidad de los que asistan á las funciones, haciendo cesado ya el inconveniente que antes existia de la entrada del agua á las lunetas, encontrándose estas, con un piso de tabla.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.